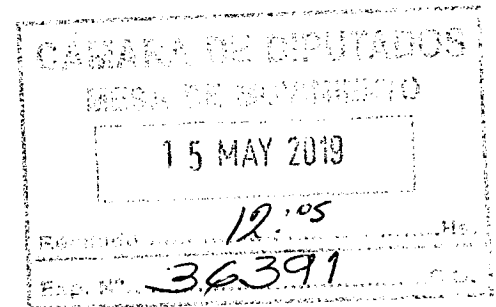




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos pertinentes informe a esta Cámara respecto del fallecimiento, a principios de este mes de mayo, de un alumno que cursaba segundo año en la Escuela de Educación Técnica (EET) N° 283 "Doña Ramona Sastre de Casado" de la ciudad de Casilda, por causas que se vinculan a su situación de pobreza.

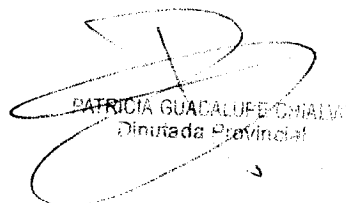
En relación con la responsabilidad tutelar del Estado sobre el cuidado y garantías de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se solicita específicamente información sobre:

Cuáles son los dispositivos, programas y acciones que efectiviza la Secretaría de Derechos de Niñez, Adolescencia y Familia para abordar estas problemáticas y quienes son los responsables a cargo.

Si dicha secretaría cuenta con un registro de las situaciones de vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes y su núcleo familiar.

Cómo se coordinan las alertas y las acciones entre el área mencionada y los Ministerios de Educación, el de Salud y el Poder Judicial para dar respuesta inmediata y solución a situaciones que ponen en riesgo el bienestar y la vida de los niños, niñas y adolescentes, y quienes son los funcionarios del Poder Ejecutivo responsables de llevarlas a cabo.

Qué registros previos existían en la escuela, el Hospital de Casilda y/o el centro de salud de referencia sobre la situación de este adolescente y su familia y que decisiones se tomaron al respecto.

  
PATRICIA GUADALUPE CHIALVO  
Diputada Provincial

  
Dra. Silvia Simoncini  
Diputada Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

El desarrollo y la implementación de las políticas económicas del gobierno nacional y los escasos recursos que el gobierno provincial a las políticas de infancia destinadas a paliar la situación de vulnerabilidad extrema de muchas familias santafecinas, pone en riesgo, no solo los derechos básicos que el Estado debe garantizar, sino la vida de los niños, niñas y adolescentes expuestos a la pobreza extrema y la exclusión.

Las autoridades de la Escuela de Educación Técnica (EET) N° 283 "Doña Ramona Sastre de Casado", a fines del año pasado, se manifestaron sobre situaciones sociales y familiares de extrema necesidad claramente expresadas en la condición social de sus alumnos y alumnas y luego de gestiones y tiempo transcurrido consiguieron los fondos del gobierno provincial para una copa de leche. Este paliativo resulta absolutamente insuficiente pero sirve para que algunos chicos vuelvan a la escuela, al menos para tomar la leche.

Debido a estas circunstancias desde el establecimiento educativo volvieron a encarar una campaña de recolección de alimentos para ayudar a la familia de un estudiante, hermano de otro, recientemente fallecido a causa de una infección, de la que no pudo recuperarse debido a la gravísima situación social en que se encuentra el núcleo familiar.

Sin ninguna duda que este doloroso suceso es consecuencia de la pobreza y la insensibilidad del estado para actuar rápida y eficazmente y resguardar el derecho a la vida de los niños, niñas y adolescentes en riesgo social.

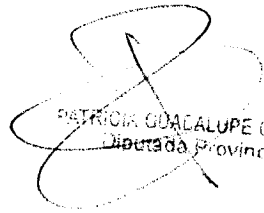
Las necesidades alimentarias de muchos chicos que concurren a las escuelas no se resuelven con la voluntad de las autoridades y los alumnos para



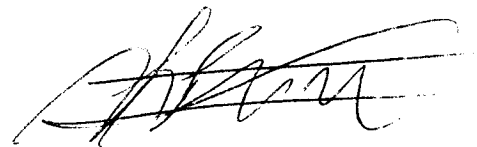
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

recolectar alimentos para hacer frente a necesidades de sus compañeros que tienen hambre. Estas acciones muestran la solidaridad y preocupación de la comunidad educativa, pero también evidencian la insuficiente presencia del Estado en el diseño e implementación de medidas tendientes a garantizar las necesidades básicas de los grupos sociales más vulnerados en sus derechos.

Por lo manifestado anteriormente es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



PATRICIA GUADALUPE CHIALVO  
Diputada Provincial



Dra. Silvia Simoncini  
Diputada Provincial